



Buenos Aires, 3 de Febrero de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 44 /2014**

**VISTO:**

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Jorge Enríquez, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Consejero, Dr. Jorge Enríquez solicita las promociones de los agentes Marilina Alter al cargo de Auxiliar, Karina Gabriela Fuleston al cargo de Oficial, Javier Muñiz al cargo de Oficial Mayor y Agustina María Del Sol Trovato al cargo de Oficial Mayor.

Que los mencionados agentes actualmente se desempeñan en la Unidad Consejero del Dr. Jorge Enríquez.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Marilina Alter, LP 4992, al cargo de Auxiliar.

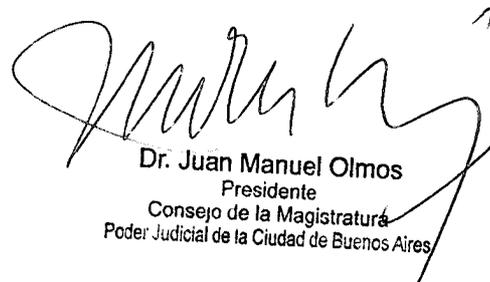
Art. 2º: Promover a la agente Karina Gabriela Fuleston, LP 4988, al cargo de Oficial.

Art. 3º: Promover al agente Javier Muñiz, LP 4991, al cargo de Oficial Mayor.

Art. 4º: Promover a la agente Agustina María Del Sol Trovato, LP 5132 al cargo de Oficial Mayor.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 44 /2014**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires